Revista mensual gratuita Nro. 167
DICIEMBRE 2016
ISSN 1852-7418

La Urdimbre

LUCES y SOMBRAS en EL DISTRITO DE LAS ARTES

Mega mural en Av. Benito Pérez Galdós esq. Ministro Brin

Aesa
Buenos Aires
VEOLIA

No arrojemos escombros,
objetos voluminosos ni restos
de poda en el contenedor.

Cuando los tengamos,
solicitemos su retiro al **147**,
un **servicio gratuito**
y **a domicilio** que recolecta
hasta 15 bolsas.

Buenos Aires Ciudad

Vamos Buenos Aires

Estudio Jurídico Sesma
Dr. Maximiliano Javier Sesma y Dr. Leandro Elías Sesma

JUBÍLESE RÁPIDO

- **Jubilaciones con o sin aportes**
- **Jubilaciones amas de casa**
- **Pensiones**
- **Trámites denegados**
- **Reajustes**
- **Actualización de haberes**
- **Sucesiones**
- **Laboral - Familia - Daños**

Av. Córdoba 1364 - piso 1ro., oficina B
Martes y miércoles de 10 a 15 hs./ Viernes de 10 a 18 hs. **4372-4694 / 4371-5215**
En Zona Sur, San Justo:
Dónovan 1190 - Tapiales
Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs./ Sábados de 10 a 13 hs.
4622-1745 / 4462-4937
www.estudiosesma.com.ar

❒Si Ud. tiene 60 años (mujer) o 65 años (hombre) puede obtener su beneficio jubilatorio abonando una cuota muy accesible que le vendrá descontada de su jubilación.

❒**Retirados de las fuerzas de seguridad**: ahora pueden jubilarse por ANSES.
❒**PENSIONES POR FALLECIMIENTO**: Consulte, siempre está a tiempo de tramitar su beneficio.

¿Sufrió un accidente laboral?
¿Se accidentó yendo o volviendo del trabajo?
¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

SU A.R.T DEBE INDEMNIZARLO
RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRENSPONDE

CONTÁCTENOS: 4342-9477
11-5379-1212
Avenida de Mayo 982, C.A.B.A

ESTUDIO JURÍDICO SRR & ASOCIADOS
ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN DERECHO LABORAL

Vecinos de La Boca en el hall del edificio del Instituto de la Vivienda de la Ciudad (IVC), a media cuadra del Parque Lezama. Estaban todos vestidos de negro y llevaban carteles con las direcciones de las casas desalojadas en el último año, de donde fueron expulsadas más de 1100 personas.

Una manifestación de vecinos de La Boca en el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires volvió a poner sobre la mesa el fuerte entramado de intereses económicos que las firmas inmobiliarias poseen sobre la Comuna 4 porteña, hoy debatida entre desalojos y precarización habitacional.

"Desde 2012, año de inicio del Distrito de las Artes, todo esto que nosotros ya veníamos advirtiendo comenzó a tener un proceso más acelerado", dijo la referente de La Boca Resiste y Propone, Natalia Quinto, cuyo colectivo vecinal estuvo presente en el Instituto de la Vivienda. Demandan respuestas, desde hace años, frente al proceso de desplazamiento que el Gobierno realiza sobre la población local, favoreciendo a grandes emprendimientos privados.

"Tiene que ver con devaluar el precio del suelo, retirar las políticas públicas del barrio y desabastecerlo para que se deprecie su valor. Hoy, junto con la instalación del Distrito de las Artes, esos especuladores inmobiliarios que fueron comprando inmuebles a lo largo de ese proceso ven el suelo sobrevalorado y vienen a recuperarlo y explotarlo".

Con un promedio de un desalojo por semana, Quinto remarcó que solamente desde su agrupación están acompañando 54 juicios de desalojo. "Esto no significa que sean

54 familias. Son 54 conventillos que van a ser desalojados en breve". Además, señaló que de junio a julio de 2015 fueron expulsados 1.106 vecinos de sus viviendas.

En tanto, el Gobierno de la Ciudad fomenta –a través de las disposiciones vinculadas a la creación del Distrito de las Artes– los créditos del Banco Ciudad al 100% para la compra de inmuebles a mega emprendedores culturales. "En realidad, son aquellos que pueden hacer negocios inmobiliarios. Y lo pagamos entre todos, porque esos créditos del Banco Ciudad también los pagamos los contribuyentes".

La decisión de ingresar y cantar en el hall del IVC fue para que el director del organismo, Juan Ignacio Maquieyra, les diera una audiencia. La solicitaron el 9 de noviembre pasado y no recibieron respuesta. El 22 de octubre pasado, en pleno Caminito, hicieron una acción similar.

"Nosotros acompañamos a las familias en 54 juicios de desalojos. Son familias que necesitan una repuesta, que necesitan una política habitacional, que está contemplada en las leyes 2240 y 341 pero el Gobierno porteño no destina financiamiento para sostener esa política. Son familias que terminan en la calle para privilegiar el negocio inmobiliario", explicó Quinto, megáfono en mano ante los empleados del organismo.

"Les vamos a contar un caso: el año pasado, se remató el conventillo de Salvadores y Pedro de Mendoza. Sacaron a 11 familias a la calle y la propiedad fue rematada. Un señor, de la Liga de Rematadores, la compró por 120 mil pesos. Y el Estado porteño pagó subsidios habitacionales a las familias por 180 mil pesos. Es decir, pagó 60 mil pesos más que si les hubiera dado la plata para que compraran sus viviendas. Pero no, eligió regalársela a un nuevo propietario. Todo eso salió de los impuestos que pagamos todos nosotros", denunció Quinto.

Después, volvieron a cantar la canción. Se sumaron a cantar algunos vecinos que estaban allí haciendo trámites. Poco después, casi sobre las 11 de la mañana, se acercó el asesor de la Gerencia del IVC, Maximiliano Cunto, y agendó una reunión para el martes 20 a las 11. Los vecinos aceptaron y, cuando todo estaba por terminar, advirtieron que había un cartel que decía que ese martes "el organismo permanecerá cerrado al público".

Algunos empezaron a gritar que no les mintieran pero el funcionario dijo que no se había dado cuenta del error e inmediatamente agendó una reunión para el lunes 19 a las 11 de la mañana. Juan Ignacio Maquieyra, titular del Instituto de la Vivienda se comprometió a darles una contestación, pero hasta ahora "la única respuesta es un subsidio de $1800 por 10 meses" que está pensado para utilizar en inundaciones e incendios.

"El subsidio se actualizó hace 6 años. Hay un entramado de negociados donde en un hotel familiar donde cae la gente desalojada sale entre $3800 y $4500 por mes. Esta montado por esta situación de irregularidad. Una pieza de conventillo vale lo mismo que un departamento de un ambiente", comentó Quinto. "Es exclusivamente en el barrio. Son 30 manzanas. En la calle Lamadrid hay 6 conventillos diferentes y 6 juicios de desalojo", apuntó.

La agrupación La Boca resiste y Propone brinda contención a unas trescientas familias de la zona. Según comentó la referente, en el entramado de intereses también se debe tener en cuenta el rol de la llamada "Liga de Rematadores", nombre con que se conoce a un puñado de abogados y empresarios que, desde hace años, especulan con los remates de propiedades para negocios inmobiliarios.

Ellos son quienes publicitan de manera permanente los inmuebles ocupados, y garantizan a los compradores –los propios socios de la Liga– que los inmuebles serán desalojados con juicios entre sesenta y noventa días. "Todos los miércoles podés pasar por el bar Roma y allí se reúnen los integrantes de la Liga en nuestro mismo barrio".

Por otro lado, los procesos judiciales por desalojo "son sumarios y los jueces priorizan el derecho a la propiedad por sobre el derecho a la vivienda, que está legislado por la Constitución Nacional, por la Constitución de la Ciudad y por normas internacionales" de las que el país es garante. (Fuentes consultadas: eldestapeweb.com, nueva-ciudad.com.ar, diariocontexto.com.ar)

ABOGADOS
Especialistas en Derecho Laboral

➔¿Sufrió un accidente laboral?
➔¿Se accidentó yendo al trabajo o regresando a su hogar?
➔¿Sufre una enfermedad provocada por su trabajo?

RECLAME LO QUE POR LEY LE CORRESPONDE

Contáctenos al **4342–1680**
o al **15-6812-9915**
Solicite entrevista

Moreno 970 - 2º piso oficina 22

LORUSSO
Servicios Inmobiliarios
MINISTRO BRIN 505 (1158)- TEL/FAX 4362-6523

PIZZA EMPANADAS
La Fábrica
- Horno de ladrillos
- Pizza a la piedra
- Variedad en pizzas y empanadas
- Pollo con fritas

Entrega a domicilio sin cargo
4307-7522 ☎ 4307-7666
Azara 100

Desinfección y Control de plagas
(Reg. Act. Nª 645 GCBA)
Limpieza de tanques
(Reg. Act. Nª 494 GCBA)
Auyentamiento de murciélagos
Servicios Belén
serviciosbelen05@fibertel.com.ar
4371-9113
15 5025 0700 ~ 15 6381 4046
NEXTEL 577*550

DE NICHILO PROPIEDADES
★Compra venta de inmuebles
★Tasaciones sin cargo
★Alquileres
Necochea 663 - La Boca
4307–5979
Wenceslao Villafañe 1567 - Barracas
5355–1632
www.denichiloprop.com.ar
info@denichiloprop.com.ar

Relojero J. Daniel Godoy
Reparación de todo tipo de relojes
Piedras 1053
(15)5009-8954 / 4250-9092

BRANDSEN PROPIEDADES
Administración
Compra - venta - alquileres
TASACIONES SIN CARGO
Brandsen 610
4301-0041 / 8137
Lu. a vi. 10 a 13 y 16 a 20, sab.10 a 13

Detectan que un mismo ciberacosador extorsionaba a 90 niñas de entre 10 y 14 años

Un acosador sexual que operaba a través de las redes sociales y había conseguido que 90 niñas de entre 10 y 14 años le enviaran fotos desnudas que luego compartía con otros pedófilos, fue descubierto gracias a la acción conjunta del Cuerpo de Investigaciones del Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires y una ONG estadounidense que se ocupa de detectar ese tipo de contenidos en el tráfico web a nivel global.

Según publica en su edición del 11 de diciembre el diario Clarín, tras cinco meses de pesquisas, los investigadores llegaron a la conclusión de que las 90 chicas argentinas y "otras cientos en Chile, Colombia, Uruguay y México" habían accedido a tomarse esas fotografías después de ser extorsionadas por el mismo hombre a través de los "tres o cuatro perfiles" de la red social Facebook que manejaba al mismo tiempo, y en los que se hacía pasar por un adolescente de la edad de sus víctimas.

En el marco de la causa iniciada por "grooming" (acciones emprendidas por un adulto en internet con el fin de ganarse la amistad de menores de edad para poder abusarlos sexualmente), se están realizando allanamientos en 13 provincias y sería inminente el pedido de captura internacional para el principal sospechoso.

"Hay casos de múltiples víctimas con un só lo victimario, pero éste es un caso paradigmático: se contactaba con muchas al mismo tiempo", dijo a Clarín el fiscal de la causa, Javier Martínez.

Explicó que el acosador creaba un perfil de Facebook falso a través del que contactaba a adolescentes a las que les hacía creer que se trataba de un chico de su misma edad y luego de seducirlas les pedía que se tomaran fotografías o se filmaran sin ropa o en poses insinuantes.

Si la víctima no accedía, comenzaban las amenazas y aparecía en acción un segundo perfil falso, en este caso simulando ser una chica que había sido presa del mismo acosador y se contactaba para aconsejarle que accediera a partir de la propia experiencia de haberse liberado así del agresor.

Si aún así la chica no accedía, las amenazas consistían en dar aviso a sus familiares o dañarlos físicamente.

Cada día, el Cuerpo de Investigaciones del Ministerio Público de la Ciudad de Buenos Aires recibe en promedio 30 archivos fotográficos de la ONG estadounidense Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados (NCMEC) con imágenes de pornografía infantil o frases que aluden a ella y fueron puestas en circulación por usuarios de Argentina.

Así, gracias a un convenio firmado en 2012, el Cuerpo "lleva investigadas más de 20.000 denuncias" y el crecimiento del número de reportes diarios creció un 1.600 por ciento: de 186 en 2013 a 3.174 en 2015.

Un informe de Unicef reveló en junio pasado que el 80 por ciento de los adolescentes encuestados "había experimentado una situación perturbadora en Internet", el 40 por ciento había accedido a encontrarse con desconocidos que los habían contactado por esa vía, el 68 por ciento sostenía esas prácticas a espaldas de su familia y la mitad tenía perfiles abiertos.

En Argentina el "grooming" fue incorporado como delito al Código Penal en 2013, con penas de prisión de entre seis meses y cuatro años. (Télam)

Aprueban proyecto de urbanización y desvío de autopista

En la sesión especial del miércoles 7 de diciembre, los legisladores de la Ciudad aprobaron la ley con 35 votos a favor, 19 en contra y 3 abstenciones.

La normativa tiene como objeto integrar a los vecinos de las villas 31 y 31 Bis de Retiro con el resto de la Ciudad, para lo cual se pretende la reconstrucción de la mayoría de las 10.076 viviendas existentes y modificar la autopista Illia con un nuevo trazado. El tramo de unos dos mil metros que actualmente cruza por sobre las viviendas se convertirá en un espacio verde.

Para llevar a cabo el proyecto 60 trabajadores sociales hicieron relevamientos socio-demográficos en ambos barrios, de los cuales se obtuvo que el 80% de los habitantes carece de cobertura médica, que más del 50% tienen empleos no registrados y que existen enormes deudas en materia de educación: 1.700 niños viajan diariamente desde la villa a diferentes escuelas públicas, en los barrios de Retiro, Recoleta e incluso Palermo, a lo que se le suma el costo de los 70 micros escolares provistos por la Ciudad para hacer los traslados de los chicos.

En el texto votado se afirma que la actual traza de la autopista "se presenta como una barrera física que divide los barrios 31 y 31 bis, separándolos del entramado urbano del resto de la ciudad y generando una situación de constante inseguridad para los vecinos que viven linderos y por debajo de la misma", debido a lo cual se plantea "la necesidad de readecuar urbanísticamente el sector comprendido por los barrios 31 y 31 bis, contemplando una solución que brinde a sus habitantes una mayor cantidad de espacios públicos y por ende una mejora sustancial en sus condiciones de vida".

El subsecretario de Planeamiento y Gestión Comunitaria, Gastón Mascías, sostuvo que "se construirán viviendas nuevas para realojar a quienes viven precariamente debajo de la traza actual de la autopista y los que moran en otros terrenos que queden afectados a obras de infraestructura vial o social".

La iniciativa también incluye un programa de construcción, ampliación y mejoramiento de escuelas y centros de asistencia comunitaria. Además se planea poner en valor 900 comercios, 350 puestos en ferias y la apertura de calles con los servicios necesarios.

Según los datos aportados por la Ciudad el costo total de la obra será de 6.000 millones de pesos. Actualmente se tramita un crédito ante el Banco Mundial y otro ante el BID.

La Villa 31 es la más grande del territorio y la que más creció, ya que en el 2001 contaba con 12.204 habitantes, mientras que en el Censo de 2010 escaló a 26.492; las cifras actuales rondarían las 43.000 personas. (Fuentes: propias y parlamentario.com)

El helipuerto de la Casa Rosada se convertirá en una huerta

La idea surgió del secretario general de la Presidencia, Fernando de Andreis, y está a cargo de la arquitecta Ana Volpato, subsecretaria de políticas alimentarias del Ministerio de Desarrollo Social y responsable del programa Pro Huerta, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Lo que se busca es subirse a las iniciativas globales de "techos verdes", y a la vez abastecer de verduras y hortalizas a los 700 empleados y visitantes que utilizan el comedor de la Casa Rosada todos los mediodías."Decidimos hacer la prueba y con la ayuda de expertos del programa ProHuerta, vamos a convertir el techo de la Casa Rosada en una huerta con sistema hidropónico (las raíces reciben agua y minerales) con la que abasteceremos a nuestro comedor con verduras orgánicas", dijo De Andreis al matutino porteño.

La idea no es algo nuevo en la cabeza del funcionario que en el 2012 y como parlamentario porteño, fue autor de un proyecto de ley para estimular la construcción de espacios verdes en techos y terrazas porteños. Su idea culminó con la Ley 4428 que determina que los edificios de la Ciudad de Buenos Aires que tengan estos espacios verdes en sus azoteas obtengan ventajas impositivas.

INAUGURAN LA SEGUNDA ETAPA DEL HOSPITAL GRIERSON

El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, inauguró la segunda etapa de la obra del Hospital Cecilia Grierson, que comprende un módulo de 3700 metros cuadrados destinado a la Guardia de Emergencias y equipado con la última tecnología, y destacó que de esta manera se cubre la "zona sur" de la Ciudad.

"Estamos sumando a lo que, en general, más volumen de atención genera, que es la guardia", sostuvo Rodríguez Larreta y añadió que el año próximo iniciará la "tercera etapa" de la obra del establecimiento.

Durante la presentación, el Jefe de Gobierno recordó haber visto las tareas pero no la obra "terminada", tras lo cual celebró "la cantidad de gente que se va a beneficiar" con esta iniciativa.

"Estamos haciendo un esfuerzo de equilibrar la Ciudad", dijo y añadió que esta medida "va de la mano con el desarrollo de esta zona", en referencia a que "muy cerca está avanzando bien y rápido la construcción de la Villa Olímpica" para los Juegos de la Juventud Buenos Aires 2018, en un predio donde luego vivirán entre "1400 y 1550 familias".

El nuevo módulo contará con atención de guardia general con jefe de Departamento de Urgencia y autoridades de Unidades de Guardia, Clínica Médica, Pediatría, Traumatología, Psiquiatría, Psicología, Tocoginecología, Obstetricia y Farmacia, además de un plantel de bioquímicos, radiólogos y enfermeros.

El lugar posee cinco boxes de guardia, seis camas de observación, dos puestos completos de Shock-room, farmacia de stock de guardia, laboratorio, equipo de rayos de última generación y servicio de ecografía, por lo que con esta segunda etapa se suma la atención de urgencias a la asistencia ambulatoria actual.

Por su ubicación, el Hospital brindará atención de emergencia a la población de la Villa 20, que se encuentra enfrente del establecimiento, además de recibir a los vecinos del complejo habitacional de Lugano 1 y 2 y los barrios Calaza, Villa Calacita, Villa 3 y Nágera.

Por otro lado, se acordó junto con el Ministerio de Salud porteño que este nosocomio sea el Hospital Oficial de los Juegos Olímpicos de la Juventud Buenos Aires 2018, debido a que está ubicado a 400 metros de la Villa Olímpica.

La próxima obra a realizarse en el establecimiento es el Tercer Módulo, que comprende un centro quirúrgico, hospital de día, servicios de imágenes y un laboratorio, con una licitación prevista para diciembre y una ejecución entre los años 2017 y 2019. En total, trabajan actualmente en el hospital cerca de 300 personas, unos 200 profesionales médicos y 100 profesionales no médicos y administrativos.

Por Barricada TV

CUATRO CANALES COMUNITARIOS SERÁN INCORPORADOS A LA TELEVISIÓN DIGITAL ABIERTA

Los canales comunitarios que ganaron licencias en televisión digital abierta y no podían transmitir por la interferencia de Canal 13/Artear fueron reasignados a un nuevo canal digital. La decisión del Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM) llega un año después del concurso público que, por disposición de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, adjudicó frecuencias a televisoras sin fines de lucro, en un hecho sin precedentes para el mapa de los medios en el país.

Se trata de los canales Barricada TV y Urbana TeVé, ambos ubicados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de los bonaerenses Pares TV de Luján y Comarca Si, de Florida. Todas estas emisoras serán reubicadas en el canal digital 32, aunque las locaciones que salieron a concurso en mayo de 2015, fueron la 33 y la 19. Barricada y Pares, en su carácter de licenciatarios operadores, son los responsables de multiplexar la señal. La primera deberá trasladar con sus equipos a las otras dos emisoras.

El Enacom confirmó la decisión a los representantes de los canales, al término de la reunión de directorio de ese organismo. En un encuentro con Miguel De Godoy, Silvana Giudici y Agustín Garzón, informaron que la resolución que se publicará en el boletín oficial en breve ubicará en la frecuencia 32 de la TDA a las televisoras de baja potencia.

La medida resuelve en lo inmediato las interferencias generadas por Canal 13, del grupo Clarín, sobre las televisoras sin fines de lucro ubicadas en la CABA, pero al mismo tiempo suspende la reorganización de la grilla de la TDA que obligaba a esa emisora, entre otras, a mudarse de canal una vez que los concursos se hubieran sustanciado. Esto significa que las señales "espejo" de los canales comerciales consolidan su posición y siguen emitiendo en las frecuencias utilizadas en forma de prueba, tal como demandaba la Asociación de Teledifusoras Argentinas (ATA).

Los canales autogestionados venían denunciando las demoras en la habilitación de sus plantas transmisoras y, en el caso de Barricada y Urbana, la interferencia total que impedía que estas propuestas se encontraran con sus audiencias, afectando el derecho a la libertad de expresión de los emisores y sus públicos. En conjunto con las organizaciones del sector nucleadas en InterRedes se realizaron tres importantes concentraciones frente a las puertas del Ente, además de las intervenciones legales e institucionales y una campaña de visiblización del tema que hacía foco en la desigualdad del trato hacia los medios no lucrativos en favor del mercado.

La resolución significa un logro obtenido por el conjunto de medios comunitarios, sobre todo si se tiene en cuenta el retroceso en materia de derecho a la comunicación evidenciado desde la asunción de la alianza Cambiemos, las demoras en el pago de la deuda que el organismo mantiene con el sector por la excesiva lentitud en el pago de los fondos de fomento concursables FOMECA y la suspensión de algunos de los concursos convocados en 2015, lo cual dificulta la situación de canales como Surajó TV (Mar de Ajó) o Giramundo TV (Mendoza).

En un contexto regresivo para todas las áreas que sufren la clase trabajadora y el pueblo argentino, sus medios no son la excepción: como David contra Goliat, lo que se ha logrado –ni más ni menos– es el respeto de un derecho adquirido.

Desde CONTA, la Coordinadora Nacional de Televisoras Alternativas, seguimos movilizados para garantizar que la readjudicación acate los términos de las licencias obtenidas por los canales y no les genere mayores costos que los ya realizados, y para que los concursos abiertos a lo largo de 2015 se lleven a cabo respetando la reserva del 33 por ciento para los prestadores sin fines de lucro, como establece la ley 26.522 en artículos vigentes, en lugar de privilegiar el espectro para los negocios de las telecomunicaciones.

TDA - Televisión gratuita de Alta Definición

Los televisores relativamente nuevos ya tienen incorporado el acceso a la TDA y sólo necesitan una antena. Los televisores viejos requieren un decodificador externo.

Si el televisor es un LCD comprado en los últimos años es probable que no se necesite más que la antena (que a veces puede ser un simple cable suelto). Todos los televisores actuales (LED) vienen preparados con un conector para el cable de la antena UHF.

Antena UHF interior apta para conectar en departamentos con buena orientación, de lo contrario se requiere instalar una antena de techo.

Un joven fue procesado por el delito de lesiones culposas luego de que el dron que operaba en Plaza Constitución se derrumbara sobre tres personas que esperaban un taxi, informó la justicia porteña.

Se trata de Sebastián Ferrari, de 20 años, a quien la justicia dictó un embargo de unos 15.000 pesos por el hecho ocurrido el 15 de agosto de 2015.

En su dictamen, el juez Luis Schelgel consideró que el joven manejaba su dron de manera imprudente y sobre una zona muy transitada, y lo responsabiliza por las lesiones que sufrieron Liliana Noemí Centurión, el hijo, Mariano Báez, y Cecilia Edith Domínguez.

Por el impacto, las mujeres que esperaban un taxi sobre la calle Lima quedaron tendidas en el piso y tuvieron que ser derivadas al Hospital Argerich con politraumatismos graves.

En la resolución, el juez señala que "no se pudo determinar de manera fehaciente la causa de precipitación del vehículo aéreo no tripulado", y argumenta que el accionar del imputado resulta reprochable en tanto, sin bien existía una ley que reglamentara el uso del vehículo, "no guardó el debido deber genérico y básico de cuidado". Su conducta superó el riesgo permitido, al operar dicho objeto en una zona poblada, con casas hogareñas y con mucha confluencia de personas", sentencia.

El juez ordenó el procesamiento a pedido del titular de la Fiscalía Nacional en lo Correccional N°14, Ariel Yapur. En el dictamen, sostuvo que el joven "se entrenó lo suficiente para manipular un drone y que ha trabajado con dicho objeto en muchas ocasiones, lo que me permite inferir que no podía desconocer que el objeto de marras trabaja con la misma frecuencia utilizada por la mayoría de los dispositivos Wi-Fi hogareños y que podía sufrir interferencias entre la comunicación del dispositivo con el radio control".

Por un hecho similar, ocurrido el mismo día, un hombre fue condenado a tres días de prisión por haber sobrevolado la cancha de Chicago durante un partido contra Huracán.

El hombre, de 37 años, había ingresado el dron durante el partido y fue condenado por el artículo 99 del Código Contravencional que sanciona a "quien afecta el normal desarrollo de un espectáculo masivo, de carácter artístico o deportivo, que se realiza en un lugar público o privado de acceso público"

Guía de comercios y servicios

ÍNDICE

ABOGADOS Página 4
ADMINISTRAC. de CONSORCIOS Pag. 2
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA Pág. 2
AUTOMASAJES Pág. 1
AUTOMOVILES (Servicios para) Pág. 6
CARPINTEROS Pág. 6
CERRAJERÍAS Pág. 3
CLASES DE GUITARRA Pág. 2
CLASES DE CHARANGO Pág. 2
COLEGIOS Y JARDINES Pág. 4
CONTADORES Pág. 5
CURSOS TERAPIAS ALTERNATIVAS Pág. 3
ELECTRICISTAS Pág. 6
ELECTRODOMÉSTICOS (service) Pág. 2
GRANJAS Pág. 2
HERRERÍAS Pág. 3
IMPRENTAS Pag. 5
LUBRICENTRO Pag. 6
MADERERAS Pág. 2
MUEBLERÍAS Pág. 3
MUTUAL Pag.2
PAPELERAS Pág. 2
SELLOS Pág. 2
TALLER MECÁNICO Pág. 6
TATTOO PIERCING Pág. 3
VIDRIERÍAS Pág. 3

CAMILLA AUTOMASAJES TERMOTERAPÉUTICA
Con Piedra Caliente de Jade—Recupera tu energía y vitalidad

Está comprobado que una combinación de esta terapia puede ser muy beneficiosa para: Relajación Muscular, Vértigo, Próstata, Problemas de espalda. Dolores cervicales, Lumbalgia, Problemas renales, Artritis, Colesterol, Ciática, Estrés, Dolores reumáticos, Cefaleas, Fatiga Crónica, Insomnio, Problemas digestivos, Tensión arterial, Hemorroides, Várices, Estreñimiento, Fibromialgia, Ansiedad, Actividad sexual, Ralentización del proceso de envejecimiento, etc.

Solicite un turno: ***4307-6050 / 5582***
15 5369 2796
Avda. Caseros 960

Visite nuestra pagina y vea como funciona: www.yerom.com.ar • jeronimoocampo@gmail.com
•Psicólogo Transpersonal y Social, Logoterapeuta

Cursos y seminarios: Meditación y autoconocimiento - Reiki - Seminario de Reflexología - Taller de Flores de Bach - Astrología - Curso de Tarot - Numerología

LES RECORDAMOS QUE LAS MODIFICACIONES O SUPRESIONES DE AVISOS, DEBEN SER NOTIFICADAS ANTES DEL DIA 12 DE CADA MES. A TAL EFECTO SOLICITAMOS COMUNICARSE AL 4300-6396, o por mail a: redaccion@laurdimbre.com.ar

GUITARRA / CHARANGO

Clases individuales y grupales

15 4093 5692

lucionavarro@argentina.com

Granja Rubén

- Pollos
- Huevos
- Supremas
- Lechones
- Chivitos

Chacabuco 670
4300-3176

Casa Leonardo
TAPICERÍA

20 DE SEPTIEMBRE 230

Frente A Catalinas Sur

9 a 12 y 17 a 20. Sab. 10 a 13 hs.

4362-2499 - 15 5502-5418

Part.: 4204-6629

Disfrute de todos estos servicios por $ 40 mensuales

◤Emergencias médicas a domicilio. ◤Consulta a oculista y un par de anteojos recetados por año. ◤Campos de deportes con pileta de natación. ◤Asesoramiento previsional. Subvenciones varias. Y un sinnúmero de servicios optativos. Ejemplo red odontológica: cuota $ 11 Medicina prepaga - Seguros automotor y hogar: Precios preferenciales.

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGÍA

San José 243 3er. piso ~ ampsee@infovia.com.ar

4124-3374 •Tel/fax 4384-9808

YEROM CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN DEL SER HUMANO

INSCRIPTO EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, SUPERTINTENDENCIA NACIONAL DE LA EDUCACIÓN PRIVADA, LEY Nº 13047, BAJO EL Nº 13308

Avda. Caseros 960 ◆ 4307-6050 / 5582 15 5369 2796 www.yerom.com.ar • jeronimoocampo@gmail.com

Seminario de Reflexología
Profesora Gladys Arzamendia

Cuando algún órgano de nuestro cuerpo no funciona bien en las terminaciones nerviosas de los pies que corresponden a esos órganos, se forman depósitos cristalinos de ácido úrico y calcio que no permiten que la energía fluya adecuadamente Al estimular el pie con masaje y presión son reabsorbidos por el torrente sanguíneo y expulsados por la orina.

Numerología
Profesora. Norma Romero

Ud. Aprenderá cómo ser su propio numerólogo, y cómo efectuar su propio numeroscopio para conseguir respuestas y llevar un rumbo Exitoso en su vida cotidiana.

Curso de Tarot
Profesora Alicia Demare

Las cartas del Tarot tratan sobre cada una de las facetas de la existencia humana y nos brindan enseñanza sobre los aspectos no físicos del universo. A disposición nuestra pone una sapiencia universal que puede ser conducente para el despertar de nuestros sentidos psíquicos.

Taller Flores de Bach
Profesora Lucia Falcón

Las flores de Bach actúan a nivel energético y vibracional equilibrando situaciones cotidianas y emocionales como puede ser el miedo, la ira, confusión, falta de confianza en sí mismo, sentimientos de soledad, desaliento, cansancio, etc.

Más información : www.yerom.com.ar

C.E.SERVICIOS

Sellos,
Anillados,
Plastificados,
Talonarios de facturas,
Tarjetas personales,
Impresiones con escudo en relieve

Av. de Mayo 560, local 16
ceservicios@hotmail.com
Tel/fax: **4331-4001**

Administración de Consorcios

Registro Público de Administradores: Matrícula 8048, GCBA

Lavalle 1334, 3er. piso oficina 37 ~ 4371-8763

Cerrajería Baldini

Venta y colocación de cerraduras y cerrojos

MUL-T-LOCK

Llaves de todo tipo

Necochea 658
4362-3272

HERRERIA ARTÍSTICA Y DE OBRA

Pablo

Av. Benito Pérez Galdós 299

15 5972 6838

ELECTRÓNICA MANOLO

SERVICE: Tv, LCD, LED, DVD, micro ondas (Retiro y entrega domiciliaria)
ACCESORIOS: Audio, Telefonía, Tv, Video.
Venta y Reparación de controles remotos.

4300-4481

Estados Unidos 699 - San Telmo

PAPELERA JC

de JOSÉ F. CAVALLARI

BOLSAS DE POLIETILENO

·Artículos de limpieza al por mayor

·Atención a Consorcios, Empresas y Colegios.

4301-7274 • 15 4493-2190

Olavarría 670

MADERERA Duhart

▪Cortes a medida
▪Carpintería
▪Muebles a medida

Suárez 1023 ◑ 4302-9590

SELLOS

Automáticos y de goma

Fotocopias - Anillados - Plastificados - Bajadas PC

BIMCE
Arz. Espinosa 352 - La Boca
4300-9153 - bimce@fibertel.com.ar

Tattoo

De Sebas

Piercing

Alte. Brown 1261
La Boca | 15-3154-4635
www.fotolog.com/sdesebatattoo
sdeseba laboca

Espinosa Atelier

Vidrios
Marcos
Espejos
Restauraciones
Blindex

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700
Tel/Fax 4362-5098
DEFENSA 623
Tel/Fax 4342-1907

atelier@atelierespinosa.com.ar
www.atelierespinosa.com.ar

ABOGADOS

LABORAL - CIVIL - COMERCIAL

- Accidentes de tránsito
- Daños y perjuicios
- Sucesiones
- Despidos
- Trabajo en negro
- Reclamos ante las A.R.T.
- Accidentes de trabajo

4342-1680 – 15-6812-9915

INSTITUTO FELICIA RAMÓN DE PALACIOS

Incorporado a la Enseñanza Oficial A-181 desde 1883
Brasil 882 • **4300-0431 / 0730** • institutofelicia@yahoo.com.ar

DAC 1866

➲NIVEL INICIAL

Jornada completa.

➲NIVEL PRIMARIO

Jornada completa con desayuno, comedor y extensión horaria.

- Inglés • Arte • Deportes • Computación • Catequesis
- Danza • Taller de música • Viajes educactivos - Convivencias
- Salidas didácticas • Equipo de orientación.
- Exámenes de Inglés • Apoyo escolar de Inglés y Castellano.

LUBRICENTRO BOCA

Profesionales en Lubricación

¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina? [API - Instituto Americano del Petróleo]

SUÁREZ 508 • 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678** • 4300- 1991

OLIVER UNION especialista en lubricación

Alta calidad en servicios para la industria

Símbolo de confianza

LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -
FILTROS - WAGNER LOCKHEED -
MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986
www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com

LUBRAX · Castrol · Esso · YPF

impresiones
barracas
cooperativa de trabajo ltda.

Servicios de impresión offset y encuadernación

Osvaldo Cruz 3091, C.A.B.A. | Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Para publicar consultanos:
4300-6396
redaccion@laurdimbre.com.ar

Instalaciones eléctricas, Iluminación, Carpintería

15 4093 5692

TALLER MECÁNICO HISPANO

- Mecánica general
- Chapa y pintura
- Electricidad
- Aire acondicionado

Benito Pérez Galdós 202
4300-7512
15 5180 5441

Gacetilla de Prensa de Silos Areneros Buenos Aires

Actitud RSE

Silos Areneros Buenos Aires avanza con la campaña de responsabilidad social con el foco puesto en la gente

Buenos Aires, diciembre 2016. La empresa Silos Areneros Buenos Aires continúa con acciones enfocadas en la ayuda a la comunidad más allá de los límites del barrio de La Boca. El plan de responsabilidad social en el que la empresa está comprometida incluye a entidades con las que se viene colaborando con lo que cada una de ellas necesita.

La iniciativa está enfocada bajo el lema "Ayudar sin límites" y es por la que vienen trabajando los directivos de la empresa en conjunto con sus empleados para generar la consciencia social y la cooperación hacia aquellas organizaciones que buscan mejorar la calidad de vida de las personas o asistirlas en alguna situación de emergencia específica.

"Actitud RSE es más que una cuota de responsabilidad social que se debe cubrir; tiene que ver con acciones direccionadas con el objetivo de ayudar. Hacia eso vamos." explica Javier D´Alessandro gerente general de Silos Areneros Buenos Aires, empresa ubicada en el barrio de La Boca y dedicada a la extracción y comercialización de áridos.

Las compañías han tomado consciencia de lo importante que es tener dentro de sus empresas departamentos que desarrollen iniciativas enfocadas en la responsabilidad social y es por ello que en este último tiempo se han creados puestos y gerencias con tal fin. Podemos encontrar también maestrías y posgrados que buscan capacitar a los profesionales en materia de RSE, lo que indica que este aspecto se ha hecho un skill indispensable.

Techo para Mi País, Fundación Si, Sur Solidario, SOS Infantil, Boca Social, y recientemente la fundación de Margarita Barrientos, son parte de las organizaciones a las que Silos Areneros brinda apoyo en los diferentes proyectos y campañas que llevan adelante.

"La RSE es un factor fundamental para nuestra empresa y la ayuda al prójimo sin dudas una cualidad de sus directivos y su gente" concluye D´Alessandro.

Silos Areneros Buenos Aires *es una empresa líder en Argentina dedicada a la extracción, transporte y comercialización de áridos, dragados y rellenos con más de 60 años en el mercado. Hoy en día cuenta con una flota de nueve embarcaciones, piletas y silos para áridos ubicados en la zona de Dique Cero del Puerto de Buenos Aires.* ***Más información:*** *www.silosareneros.com.ar - Oficina de Comunicación de Silos Areneros en Argentina: Debora Abillera (dabillera@axoncomunicacion.biz).*

UN ABRAZO GRANDE
COMO UN HOTEL

"Durante la noche de este miércoles, el Senado aprobó la Ley de Expropiación del Bauen. La historia del hotel es un mosaico de la del país: cerró en 2001, sus trabajadores fueron estafados, pero lo recuperaron y lo convirtieron en un emblema de lucha y dignidad". Revista Crítica (Cooperativa ex trabajadores del Diario Crítica)

Cuando el Hotel Bauen cerró sus puertas, treinta y cinco de los escasos sesenta trabajadores que la empresa tenía por aquel entonces tuvieron la voluntad y las condiciones personales dadas para soportar los primeros tiempos difíciles, y se la jugaron por resistir. Y la apuesta funcionó. Surgida de la vivencia de quedarse sin laburo a pesar de cumplir impecablemente con sus funciones, la convicción de esas personas por crear sus propios trabajos dio sus frutos. Hoy la cooperativa genera 130 puestos de trabajo y el hotel crece día a día. A fines de 2015 Diputados dio media sanción a la Ley de Expropiación, durante todo 2016 la norma durmió en el Senado. Para hacerse escuchar, los trabajadores realizaron una campaña, juntaron firmas y con la consigna Ponete la camiseta del Bauen consiguieron lo que parecía imposible: durante los últimos quince minutos de la última sesión del año lograron la sanción en el Senado. Ahora sólo resta que el presidente Mauricio Macri no la vete.

Pero la historia empieza antes, hace ya casi quince años, con la quiebra. Con los treinta y cinco trabajadores que resisten. Con el respaldo de los movimientos de empresas recuperadas. Con más compañeros que se van sumando a la lucha. Con artístas y grupos de rock que hacen recitales para defender los puestos de laburo cooperativo. Con políticos de distintos sectores que entienden al Bauen como un lugar al que hay defender.

"Cuando el hotel cierra, el 28 de diciembre del 2001, quedamos en la calle. Pasamos más de un año intentando cobrar lo que nos adeudaban. Hasta que finalmente decidimos tomarlo pacíficamente y ponernos a trabajar", rememora el inicio de la apuesta Horacio Lalli, socio fundador de la Cooperativa de Trabajo Buenos Aires Una Empresa Nacional. Él entró a trabajar en 1999 y desde el principio ya supo que las perspectivas eran desfavorables. El hotel tenía problemas por todos lados, nunca estaba lleno y el contexto no ayudaba. Así fue que en diciembre de 2001 vio cómo –al igual que muchas otras empresas que también serían recuperadas por sus trabajadores– el Bauen había llegado a su fin.

Los 19 pisos del edificio de Callao y Corrientes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fueron recuperándose de a poco. "Cuando entramos al hotel después de la quiebra no había nada. Se habían llevado todo, estaba sucio, no había agua caliente, no había ropa de cama. Hicimos algunas reparaciones básicas para empezar a funcionar", explican los trabajadores.

El inicio de la reconstrucción

"En esa época eran todos jóvenes llenos de ímpetu, había una alegría en el movimiento interno que en una empresa privada no existe, era como estar en un parque de diversiones dentro de un laburo. Ese fue el momento más disfrutable", aseguran los trabajadores más veteranos

> Aquel tiempo de reconstrucción y sueños cumplidos no solo significó recuperar el trabajo y aclimatar al hotel a las necesidades de los clientes. También significó nutrirlo de una nueva identidad y de ordenarlo legalmente. Fue mucho más trabajo.

"Tuvimos que encuadrar todo dentro del sistema cooperativo, que era y es la figura legal que nos permite trabajar. No teníamos noción de lo que era una cooperativa y tuvimos que entender el funcionamiento. Y así fue como supimos que los responsables de todo lo que sucediera íbamos a ser nosotros", cuenta Horacio, con orgullo y responsabilidad.

Justamente de responsabilidades habla Armando Casado, especie de gurú o de viejo sabio que permanece para presentar batalla. "Hablen con Armando, él tiene una parla impresionante", nos sugieren. Armando es un referente. Se bancó en los 90 servir a la alta burguesía: era maitre de eventos y banquetes. Con un cambio de administración se fue. Lo llamaron cuando se conformó la cooperativa para que fuera socio fundador pero no pudo. Menos de un año más tarde se sumó. Ahora es simplemente mozo. Y cooperativista, lo que implica una gran responsabilidad. "Cuando trabajas para un privado obedeces, acá no. Un hotel es distinto a otras empresas recuperadas. Se trabaja con gente. El producto bruto terminado es un pasajero que se va contento. Tenés que afilar bien los sentidos para darle a ese pasajero lo mejor. Entonces el trabajo se hace, se obedece y la discusión tiene que quedar para después", nos enseña Armando.

Y precisamente con la noción de responsabilidad, con la convicción de defender a un trabajo realmente colectivo, realmente propio y para toda la vida, los trabajadores pasaron de 35 a 133 y las habitaciones de 10 a 400. Aunque el crecimiento también genera envidia y eso da dificultades. Vinieron los tiempos en los que algún juez, algún diputado trasnochado o algún gobierno ordenó un desalojo y propuso buscarle otros trabajos a los cooperativistas. Como si todos los trabajos fueran lo mismo. "Me podés reubicar en un restaurante que tenga filetes de oro en la puerta pero yo no me voy a sentir cómodo, esto con todas las falencias edilicias que tiene, y aún con problemas internos, para mí sigue siendo algo especial. No es lo mismo otro trabajo. Acá yo tengo un sentido de pertenencia por tantos años de lucha. Más ahora que es nuestro. No me interesan las jaulas de oro", dice Armando, sentado en una de las mesas a las que todos los días le toca atender.

Como no es lo mismo este trabajo que cualquier otro, también se defiende de otra manera. Horacio detalla las diferencias entre el trabajo cuando el hotel era regenteado y ahora que es autogestionado: "La participación es muy distinta, ahora todos los compañeros somos responsables de lo que pasa en el hotel, hay un consejo de administración pero las decisiones más importantes se resuelven en asamblea donde cada compañero tiene una voz y un voto. Nosotros trabajamos de lo que producimos, nuestro sueldo es un retiro de utilidades. Y eso está condicionado por lo que hay que invertir en el edificio, porque cuando lo construyeron lo hicieron con fecha de vencimiento, así que hay que estar reparando cosas permanentemente".

Desde que el Bauen es cooperativa ha crecido también como un espacio cultural. Ciclos y festivales de cine, Teatro x la Identidad, debates y programas de radio tienen lugar en el auditorio y distintas partes hotel. "El Bauen se transformó en un símbolo donde mucha gente lo utiliza para llevar adelante otras luchas. La del sindicato del Subte, o la de igualdad de género son ejemplos. Y todos los partidos políticos han utilizado el auditorio y lanzado candidaturas. También pasan universidades, organizaciones sociales", destaca Horacio. "Durante su historia como empresa de capital el Bauen era un hotel de los sectores dominantes. Después del conflicto se transforma en su versión antagónica: es la casa del pueblo, no hay asamblea del mundo del trabajo o la economía social que no pase por acá", rescata Federico Tonarelli, actual responsable de Relaciones Institucionales del Hotel Bauen

Los últimos años fueron los más duros. Vaivenes judiciales, órdenes de desalojo, legisladores que los bancaron y otros que hasta redactaron leyes para perjudicarlos y beneficiar a los antiguos dueños. "Lo más jodido fue el último tiempo: por la incertidumbre de no saber qué nos va a pasar. No por mi, yo ya me jubilé y mis hijos ya están grandes. Pero por los otros chicos, que se van a quedar sin laburo a los 30 años. Ellos tienen sentido de permanencia. Discuten con el corazón. Si nos sacan de acá y aún si nos dan otro trabajo, sería nefasto desde el punto de vista espiritual. Nos desarraigamos, es como a los indios, les das un pedazo de tierra acá, otro allá… ¿y de qué les sirve eso?", interpela Horacio, como un padre que ve orgulloso cómo sus hijos toman la posta pero aún quiere quedarse a pelear con ellos.

La expropiación le pondría fin a todas las órdenes de desalojo e intentos de la Justicia y de los viejos dueños por impedir el normal funcionamiento de una empresa argentina que funciona y genera trabajo: "No ganamos sólo nosotros: ganaron todos los que creen en este proyecto y nos dan fuerza día a día. Demostramos que los negros pueden llevar una empresa adelante y es un mensaje a muchas cooperativas que necesitan fuerza para seguir", fue el discurso victorioso de Eva Losada, la actual presidenta, cuando en diciembre de 2015 Diputados dio media sanción al proyecto.

La lucha no es fácil porque, como explica Horacio Lalli, trabajadores que ponen en marcha una empresa ponen al descubierto una contradicción: "Nosotros además de cooperativa somos empresa recuperada. Una empresa recuperada no surge del acuerdo de unos compañeros que tienen dinero para invertir en algo; sino de una crisis, de una quiebra, de quedar en la calle y tener que realizar cosas. Cuando sucede este fenómeno de que los trabajadores ponen en funcionamiento la empresa hay un sector que se siente molesto. Somos un mal ejemplo. Si todos defendiéramos la autogestión, ¿los que viven de los otros de qué vivirían?"

SI VES EL FUTURO, DILE QUE NO VENGA

Por Hugo Presman

La evaluación de un año de gobierno de CAMBIEMOS, medido a través de sus resultados, es un parte de guerra en el que sólo puede hacerse en lo sustancial y significativo un listado de las demoliciones, de lo destruido, de los daños centrales y colaterales, de los heridos que temen por su trabajo y de los caídos a los que les costará mucho subirse de nuevo al barco de los ocupados.

En la macroeconomía, todo lo que debía subir, bajó y todo lo que debía bajar, subió. Debía subir la demanda, el consumo, la inversión, el PBI, las exportaciones, el saldo de la balanza comercial, la recaudación impositiva en valores constantes, el poder adquisitivo de los sueldos y jubilaciones, pero todo ello ha retrocedido. Debían bajar la inflación, la desocupación, el déficit fiscal, las importaciones, los intereses de la deuda, la recesión, pero todo ello subió. Y alguna promesa, como bajar la emisión monetaria, permanece casi empatada con la del gobierno kirchnerista.

Más de 6000 negocios han bajado sus persianas, más de 400 empresas de la construcción han cerrado, la caída de la industria a niveles cercanos al 2002, cerca de un millón de personas entre trabajadores formales e informales y sus familias afectadas por la desocupación. Caída en el consumo per cápita de leche y de carne a niveles desconocidos, se triplican los asistentes a los comedores y el número de los mismos. Se multiplican los argentinos en situación de calle. Se destruyen planes como el FINES. Se reduce la entrega de computadoras. Se privatiza el funcionamiento de los satélites ARSAT. Se contrae el presupuesto en Ciencia y Tecnología y se reduce el número de investigadores. Se sub ejecuta a niveles injustificable el presupuesto de obras públicas. Se achica YPF, con fines posiblemente privatizadores. Se denuesta a Aerolíneas Argentinas con fines tal vez similares. Se termina con el Fútbol para Todos, una de las tantas promesas enterradas. Se solventan gastos corrientes con endeudamiento. Se absorbe la emisión monetaria con LEBACs al costo de mil millones de dólares mensuales; y en un año se emiten más bonos de Banco Central que masa monetaria. Se permite la liquidación de las exportaciones hasta el insólito plazo de cinco años. Se financia con endeudamiento la fuga de capitales. Se alienta la bicicleta financiera. Se endeuda al país a niveles que empiezan a preocupar a los propios prestamistas. Se abre desaprensivamente la economía. La política exterior es una retahíla de derrotas desde Malvinas, a la idea de ser el alumno preferido de EE.UU promoviendo la Alianza Transpacífico de Cooperación Económica, cuando el imperio la abandona.

La lista del parte de guerra es interminable. Las declaraciones de los integrantes del "mejor equipo de los últimos cincuenta años" es un catálogo de insolencias, mentiras y provocaciones.

La falsa idea de la independencia del Poder Judicial tropieza con los operadores del gobierno denunciados en los mismos medios dominantes. Lo mismo sucede con la supuesta independencia del Banco Central, una mentira convertida en dogma, a la cual el Presidente violó como es razonable exigiendo a la caricatura de Milton Friedman que bajara la tasa de interés, cosa que Federico Sturzenegger realizó a regañadientes.

El Banco Central no es una trinchera enemiga sino que forma parte del Estado Argentino.

La institucionalidad quedó herida seriamente con el intento de designación de dos jueces de la Corte Suprema por decreto; el desmembramiento de la ley de medios de la misma forma y la ampliación de los beneficiarios del blanqueo extendida a los padres, hijos y cónyuges de los funcionarios por bienes adquiridos con anterioridad al 2010. La detención de Milagro Sala ya tiene repercusión internacional y pronunciamientos claros.

Un panorama con periodistas "independientes" convertidos en militantes oficialistas; medios protegiendo lo sustancial del macrismo; corporaciones y entidades financieras cogobernando.

Pero más allá del cerco protector, el zafarrancho concretado lleva a los medios dominantes y a integrantes del "círculo rojo" a puntualizar preocupación y errores.

La teoría del derrame enarbolada como bandera, es la misma que violenta la ley de gravedad, porque en la economía neoliberal la riqueza se desplaza de abajo hacia arriba. La transferencia de ingresos hacia los sectores concentrados de la economía se realizó con rapidez y eficiencia. Las migajas del festín son retaceadas desde los mismos sectores satisfechos. Si han conseguido transformar un semestre en un número indefinido de meses. La Revolución de la alegría tiene más lágrimas de dolor que sonrisas.

Prometieron pobreza cero y avanzan decididamente en sentido contrario. Pensaron ingenuamente que ser el primer partido PRO-negocios y PRO-mercado garantizaba una lluvia de inversiones, y lo que han concretado con sus falsos postulados y su inoperancia supina es una lluvia de penurias sobre la mayoría de los argentinos.

Se muestran sorprendidos porque no se obtienen los resultados esperados, más allá de sostener un optimismo de cartón, de libros de autoayuda. No hay que ser egresado de Harvard, para entender que si se aumentan superlativamente las tarifas, se incrementan los salarios y las jubilaciones por debajo de la inflación, se aumenta la desocupación, se infunde el miedo a perder el empleo en aquellos que lo conservan, la caída de la demanda es una consecuencia de manual.

El discurso con el que se vende el relato macrista es un agujero relleno de vacío. El Doctor en Ciencias Sociales, Nicolás Isola, lo desmenuza: "Un periodista indagó a uno de estos pensadores con la pregunta ¿Qué es el macrismo? Recibió la siguiente respuesta: "Es un gobierno que viene a hacer lo mejor posible, de alguna manera". La distancia imperceptible –pero abismal– entre contestar simple y no decir absolutamente nada. Luego lo detalló: "Lo importante es que cada vez más gente nos crea que somos buena gente tratando de hace las cosas lo mejor posible"

El gobierno puede enorgullecerse de haber tenido éxitos políticos para lo cual ha contado con el apoyo en algunos casos, la complicidad en la mayoría de los proyectos aprobados de las bancadas del PJ y del FR. Las negociaciones, según el diario La Nación, "le costó al gobierno aproximadamente unos 72.000 millones de pesos". Hasta el año pasado esto se denominaba el uso discrecional de la caja, expresión que el periodismo actualmente oficialista ha archivado.

No es un listado exhaustivo, apenas una muestra de una hecatombe realizada y socialmente aceptada a la sombra de machacar con la corrupción kirchnerista y la pesada herencia. Todo esto está sazonado con la sed de venganza de sectores poderosos por motivos reales e ideológicos, y de franjas medias y populares que privilegiaron cuestiones secundarias que consideraron fundamentales. Entre los argumentos falaces y contra todas las evidencias, se cuenta el de las expectativas de un futuro mejor con el que el gobierno mantiene aún un apoyo superior al 50%.

Es posible que la explicación esté en que en el 2015 había dificultades económicas pero el voto a favor de Macri y fundamentalmente contra Cristina Fernández, fue político y muy lejanamente económico.

Encontrados diferentes Ministros y funcionarios en situaciones endebles o complicadas, las explicaciones tienen la profundidad exhibida por Eduardo Amadeo: "Los Kirchner son el fondo del tacho de basura, nosotros somos gente honorable"

Por todo ello la autoevaluación del presidente Macri que se calificó con un 8 es mezquina. Acá no hay errores sino objetivos buscados que generosamente se los califica de equivocaciones. Para llegar a la idea de refundar a la Argentina primaria-extractiva- exportadora atravesada por el modelo de rentabilidad financiera tiene que ganar las elecciones del año próximo y estar plebiscitado para avanzar sobre lo que falta: poner bandera de remate al país, avanzando con las privatizaciones. Si el presidente lo consigue, en el retiro espiritual del 2017 no exagerará si se califica con un 10.

De ser así, el escritor francés Gustave Flaubert se vuelve contemporáneo cuando afirmaba: "Lo peor del presente es el futuro" O aquella frase que el novelista Andrés Rivera pone en boca de Castelli, el mejor orador de la Revolución de Mayo: "Si ves al futuro, dile que no venga"

PROCESAN AL JEFE DE LA POLICÍA METROPOLITANA

Afiche publicado en http://radiosabiasque.blogspot.com.ar

La Sala 5 de la Cámara del Crimen confirmó el procesamiento de Horacio Giménez, el jefe de la Policía Metropolitana, en la causa que investiga la represión en el Hospital Borda el 26 de abril de 2013. Además, revocó el sobreseimiento de Enrique Pedace, entonces subjefe de la fuerza de seguridad porteña, que deberá ser llamado a declaración indagatoria para que luego se resuelva si situación procesal.

A raíz del nuevo fallo, Horacio Giménez queda en condiciones de ir a juicio oral, junto al efectivo Martín Roth, el único procesado inicialmente. A ellos se podría sumar Pedace, tras la declaración indagatoria. Los jefes de la Metropolitana enfrentan cargos por abuso de autoridad y lesiones, junto al efectivo que fue inmortalizado por los fotógrafos disparando a mansalva a los internos y trabajadores del Hospital Borda.

La resolución tuvo lugar a partir de los planteos de la querella, encabezada por Luciano Fernández, secretario gremial de ATE Capital. La represión sobre pacientes, trabajadores del Hospital y periodistas sucedió cuando el gobierno porteño ordenó avanzar con topadoras sobre los Talleres Protegidos del Hospital para destinar esos terrenos a la construcción de un centro cívico, proyecto que luego se abandonaría por la actual sede en Parque Patricios.

"Giménez pudo presenciar cómo la violencia iba escalando. Pese a ello, se mantuvo al margen de sus deberes, permitiendo que aquel escenario conservara el rumbo trazado y, así, omitió impedir un desmedido e irrazonable empleo de la fuerza policial", indicaron los jueces, para agregar que "su voluntad negociadora revela que, precisamente, actuaba en ejercicio de su superioridad", reza el fallo de los camaristas.

Este fallo confirmó la resolución que había tomado en primera instancia el titular del Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Jorge López, que había procesado a Giménez y a Roth.

La represión se desató aquel día en el Hospital Borda a raíz de una decisión del entonces ministro de Desarrollo, Daniel Chain, que decidió demoler el Taller Protegido Nº1, en el que los pacientes del neuropsiquiátrico realizaban trabajos. En esa circunstancia se reunieron en los terrenos cercanos al taller –estaban a unos 150 metros de él– pacientes, gremialistas de ATE, trabajadores y periodistas. En la brutal represión que se desató entonces, 32 personas, entre los que había trabajadores, pacientes, familiares de éstos y periodistas, resultaron heridas.

Una muestra para que declaren "patrimonio cultural inmaterial" al Gauchito Gil

Minialtares, fotos ruteras, instalaciones y audiovisuales conforman la muestra "Gracias Gauchito Gil, la hierofanía del rojo", que se desarrolla en la Casa de Corrientes y con el que buscan respaldos para que el culto a esta figura sea declarado patrimonio cultural inmaterial de la Argentina.

Ideado por la artista plástica Andrea Ghilino, en Maipú 271 se expone un homenaje al Gauchito Gil cuya veneración, nacida en la provincia litoraleña a fines del siglo XIX, reconoce miles de cultores.

"Se trata de un homenaje a través del arte. La muestra se configura desde una mirada artística e inclusiva en la que destacamos la figura del Gauchito como ícono de identidad nacional y donde el protagonismo lo tiene el seguidor, sus promesas y agradecimientos" dijo a Télam Ghilino, organizadora del evento que culminará el 8 de enero, día en el que se festeja en Mercedes, Corrientes, la fiesta anual.

La organizadora de la muestra destacó que todo empezó en el 2011 cuando se dio cuenta que ruta por donde anduviera aparecían altares al Gauchito, por lo que inició un registro y también comenzó a interactuar con grupos de promeseros (personas que piden favores a cambio de alguna retribución: asistir al santuario, rezar, bailar, cantar) quienes hicieron aportes a la exposición que finalmente toma cuerpo ahora en la sede correntina en la ciudad de Buenos Aires.

"Aprendí mucho de los promeseros, es una comunidad muy solidaria, todo el tiempo están diciendo 'el Gauchito enseña tal cosa o el Gauchito tal otra'. Quienes se acerquen a la Casa de Corrientes podrán ver minialtares que son imágenes enviadas por los devotos intervenidas. Los convocamos por Facebook 'santuarios del Gauchito Gil' donde obtuvimos 31.000 me gusta", añadió la artista plástica.

Por otra parte los organizadores juntan firmas con la intención de que las autoridades del ministerio de Cultura de la Nación declaren al culto del Gauchito "patrimonio cultural inmaterial" del país.

La Convención sobre protección de patrimonio inmaterial, que la UNESCO emitió en el 2003 define sus alcances (ver http://www.cultura.gob.ar/patrimonio-vivo-argentino).

El culto del Gauchito Gil está basado en la devoción a una figura histórica considerada milagrosa, Antonio Mamerto Gil Nuñez, cuya existencia reconoce varias versiones. Una de las más conocidas indica que fue un vecino de Mercedes –260 kilómetros al sudeste de la capital de Corrientes– se cree que nació en 1840 y fue asesinado el 8 de enero de 1878.

Adorador de San La Muerte, fue reclutado para luchar en la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) y luego lo llamaron del Partido Autonomista para las luchas contra el Partido Liberal, pero desertó y por eso fue sentenciado a morir. Antes de que el verdugo lo degollara le anticipó que su hijo estaba enfermo y que rezara en su nombre que el menor iba a sanar. Eso ocurrió y dio origen a la leyenda que llega a nuestros días.

La Iglesia no tiene injerencia en las actividades que se desarrollan en el santuario, ubicado donde fue decapitado, con excepción del 8 de enero cuando se realiza la fiesta principal en el kilometro 101 de la ruta provincial 123, a unos ocho kilómetros de Mercedes.

(Fuente Agencia Telam)

Querido Fidel:

Recién me entero, la noticia ha sido devastadora. No dejo de imaginarte a vos, tendido en la escueta cama de madera que se convirtió en tu último refugio. Y aquí estoy, sentado en la entrada de la chacra pensando en lo que diré al mundo y cómo ocultaré esta lágrima, aunque dirán algunos publicistas que será mejor que se vea, que así se construyen las leyendas.

Las leyendas no se pueden construir, vos eres una, forjada con el mismo golpe de la metralla y la bandera ondeando en el campamento, ahí en la sierra, sin importar si es selva o pampa, siempre es igual, la batalla duele en la entraña de lo que llamamos nuestra tierra, ese pedazo de geografía que podemos recorrer pero que nos recorre a nosotros.

Y pienso que tuve suerte porque llegué a la silla viejo y la cara de bonachón nunca se me quitó, a pesar del encierro y la tortura; las críticas fueron menos, no tuve que enfrentar el rigor del escrutinio público al que vos hiciste frente con esa estatura de gigante con la que diste ejemplo al mundo y no fui forzado a debatirme entre patriotas y traidores, nadie me tildó de tirano. Pero esa suerte también se puede entender diferente.

El mundo que yo encaré es el de las tarjetas de crédito y las vidas consumidas en una lucha para la que no hay guerrilla posible, todos me escuchan con atención, sonríen, aplauden y continúan tratando de llenar sus vacías vidas con cosas que los consumen, a plazos, pero inevitablemente. A vos te queda Cuba que seguirá ahí, sin analfabetismo, con el mejor sistema de salud pública, con la mejor educación del continente y yo aún aquí, en la batalla, no por la vida, sino contra el olvido, enfrascado en una lucha que no tiene sentido porque el Sur se convierte en más Sur cada día, los monstruos insisten en su avance y ahora nos copan por todos los flancos.

La breve ilusión del continente bolivariano vuelve a desvanecerse, con la partida de Hugo, la ignominiosa salida de Dilma y de Cristina, mi confinamiento a un escaño del parlamento y la orfandad en que nos dejas; seguramente pronto el sinsentido de un mundo que no aprende de su historia nos devorará nuevamente.

Las sombras nos acechan y por hoy, querido amigo, vos has partido y no tendremos, por lo menos en este ciclo, una más de esas charlas interminables que insuflaban amor y victoria, de las que yo salía rejuvenecido, sintiendo que podía enfrentar a la más temible de las gárgolas o cruzar el abismo de un solo impulso; la tristeza es inevitable.

Pero ¿qué dirías vos? "Anda loco, que no es para estar tristeando ¿y qué más da? Que sólo es carne y pellejo, no te hagas al muerto vos, que la lucha sigue y es pa'lante nomás", y yo digo a mi mente desvariando "Que él no hablaba así, no seas irreverente", mejor pensar que habrías dicho algo más brillante, no los cuentos de este viejo loco que hace aplaudir a multitudes, pero no ha podido mover a su pueblo como tú, ¿Qué de la Oriental surja una batalla final? Difícil, no imposible… mientras tanto a vos, en esa estrella del Caribe, un guiño y un ¡Hasta la victoria… siempre!

El Pepe

EL SOL: CAUSA DE SEVEROS DAÑOS

*Por Ana Beatriz de Pablo**

El cáncer de piel es la forma de cáncer más común en el ser humano, y la cantidad de nuevos casos se ha incrementado en forma alarmante en las últimas décadas, siendo la exposición a la radiación ultravioleta la causa más importante. Esta radiación tiene un efecto acumulativo y causa daños irreversibles en la estructura de la piel, pudiendo padecerlas cualquier persona, pero en especial aquellos:

•Con piel y ojos claros.
•Que siempre enrojecen y nunca se broncean
•Que se exponen o se expusieron al sol en forma excesiva.
•Con historia de quemaduras solares importantes.
•Con antecedentes familiares de cáncer de piel, o muchos lunares.
•Que toman cama solar.
•Inmunosuprimidos, como los trasplantados, etc.

El cáncer de piel es curable en la mayoría de los casos. La educación sobre las medidas de prevención para evitar el daño y el control con el especialista para el diagnóstico temprano son las dos estrategias fundamentales para combatirlo. La Sociedad Argentina de Dermatología organiza desde hace 23 años, en forma consecutiva, la Campaña Nacional de Prevención del Cáncer de Piel para concientizar a la población. El Hospital Austral ha adherido desde su fundación a esta acción, de atención gratuita desde hace más de 10 años.

Los 10 mandamientos

1. NO EXPONERSE AL SOL EN LOS HORARIOS PRÓXIMOS AL MEDIODIA. Entre las 10 y las 16 horas, la intensidad del sol y el daño son mayores. Si la sombra es corta, es un horario no conveniente para exponerse: El riesgo es alto. Si es larga, el riesgo es menor, pero sigue existiendo. Hay que tener en cuenta otros factores de mayor riesgo: época del año (verano), latitud (cercanía al Ecuador), altitud, y reflejo del sol (montañas, nieve, agua o arena).

2. UTILIZAR LA SOMBRA COMO PROTECCION. La sombra de una construcción, árbol, sombrilla o carpa bloquea de manera eficaz los rayos del sol. Se recomienda utilizar camisas de manga larga, con cuello, pantalones largos y sombreros de ala ancha (8 centímetros), que son de mucha utilidad. También se sugiere el uso de anteojos oscuros y de calidad reconocida, que bloqueen rayos UVA y UVB.

3. USAR PROTECTOR SOLAR. Se recomienda utilizar marcas reconocidas, respetando su fecha de vencimiento, que cubran RUVA y UVB con un factor de protección solar (FPS) no menor a 30.

4. APLICAR CORRECTAMENTE EL PROTECTOR SOLAR. Colocarlo unos 20 minutos antes de exponerse al sol, con la piel seca y cubriendo todas las zonas descubiertas. Usar el mismo nivel de protección en todo el cuerpo, en cantidad abundante. Volver a aplicar cada 2 o 3 horas. Si se transpira mucho o se está dentro del agua, reaplicar (aún si el producto es resistente al agua). No reducir el nivel de protección a lo largo de los días: el bronceado evita la sensación de quemazón, pero no los efectos negativos a largo plazo.

5. SEGUIR LA REGLA DE LAS CUCHARADAS. Una cucharada (de té) de protector solar para toda la cara y la cabeza, otra cucharada para todo el brazo, antebrazo y mano, dos cucharadas para el muslo, pierna y pie. Finalmente dos cucharadas en el pecho y abdomen y otras dos para toda la espalda. Con 11 cucharadas para todo el cuerpo obtendremos el nivel de protección estipulado en el envase.

6. HUMECTAR LA PIEL DESPUÉS DEL SOL. La piel se seca por la transpiración, el viento, la arena y el calor. Es conveniente utilizar alguna emulsión para devolverle la elasticidad natural.

7. PRESTAR ATENCIÓN A LOS MEDICAMENTOS. Algunos medicamentos pueden producir rojez y quemaduras solares severas cuando se los ingiere y se está expuesto al sol. Consulte con su médico este tema.

8. CUIDADO ESPECIAL DE LOS CHICOS. Los menores de 2 años deben protegerse con sombra (árboles, sombrillas, carpas, sombreros, ropa) y respetando los horarios seguros. En mayores de 6 meses se pueden utilizar en pequeñas zonas los protectores solares que contienen sólo sustancias de acción física (la absorción de sustancias químicas a través de una piel muy fina podría generar inconvenientes). En los menores de 6 meses no se debe usar ningún protector solar.

9. NO PREPARAR LA PIEL CON SESIONES DE CAMA SOLAR. Las camas solares emiten RUVA que producen un rápido bronceado, pero que son nocivos para la salud de la piel. Las camas solares pueden provocar cáncer de piel y su uso está cuestionado, regulado por ley y hasta prohibido en muchos países. La Organización Mundial de la Salud las incluyó dentro del grupo de sustancias cancerígenas junto al arsénico y al tabaco.

10. EXPONERSE MODERADAMENTE AL SOL. Ninguna recomendación es suficiente si se tiene exposiciones de largas horas al sol, aun respetando los consejos de protección.

Una enfermera estadounidense publicó una "selfie" que muestra los estragos de la radiación ultravioleta

Tawny Willoughby, una bella enfermera estadounidense de 27 años, tiene cáncer de piel desde los 21 años. Hoy, lucha incansablemente contra la enfermedad y decidió contar su historia en Facebook, para generar conciencia sobre los peligros del abuso de las camas solares o de tomar sol en exceso y sin protección.

"¡Si alguien necesita una pequeña motivación para dejar de tirarse en la cama solar o bajo el sol, acá tienen! Así es como puede verse el tratamiento contra el cáncer de piel", escribió Tawny junto a una foto suya con grandes heridas.El post fue compartido más de 60.000 veces y apareció en medios masivos como CNN, Cosmopolitan y Buzzfeed.

** Médica dermatóloga*

La “Dubai argentina”

Como en un cuento que nunca termina, la amenaza de la erradicación de la villa Rodrigo Bueno de la Costanera Sur vuelve al centro de la escena. Funcionarios del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires se acercaron a los delegados del barrio para proponerles que abandonen el lugar donde viven hace más de treinta años e hicieron promesas de un nuevo destino. El motivo de la propuesta, explicaron, es que el Gobierno de la Ciudad necesita reactivar un mega desarrollo inmobiliario en la ex Ciudad deportiva de Boca, un terreno propiedad de la empresa IRSA que está separado de Rodrigo Bueno por un canal del río.

La empresa de Eduardo Elsztain pretende montar allí Solares de Santa María, un barrio cerrado bautizado como “La Dubai Argentina”, cuya realización, entre muchos otros impactos para la ciudad, requiere aumentar la profundidad del canal, incluirá 11 torres de 50 pisos y un sector de amarras de lujo. Para ello quieren inundar los terrenos actuales de la villa Rodrigo Bueno y, por ende, deben erradicar a los vecinos antes de convertir sus calles en una vía navegable para lanchas y yates.

La construcción del barrio cerrado se haría sobre un predio de más de 70 hectáreas, de las cuales por lo menos 50 serán inaccesibles al público. Para ello recibió el impulso del PRO que ya en 2011 presentó un proyecto de ley que

La villa Rodrigo Bueno –a metros del mega desarrollo urbanístico– es parte de la negociación prevista en el proyecto

incluye la modificación del Código de Planeamiento Urbano y la aprobación de un convenio firmado entre el Gobierno de la Ciudad y Solares de Santa María S.A (del grupo IRSA) para la construcción de un nuevo barrio que llevaría ese nombre. Para ello la ciudad haría una gran cantidad de concesiones a la empresa a cambio de nada. Aquel proyecto fue frenado en la Legislatura por el enorme impacto social y ambiental que genera en beneficio de una empresa privada. Ahora el actual gobierno busca reactivarlo.

Lo llaman “La Dubai argentina”, en alusión a la ostentosa ciudad construida por magnates petroleros en el emirato árabe. La nueva versión criolla contempla la construcción de torres de 50 pisos y otras edificaciones más pequeñas, un lago para embarcaciones con canales de acceso al Río de la Plata y hasta una zona privada de pesca. De concretarse, sería el primer barrio con áreas restringidas, al estilo de los country bonaerenses, en un distrito que hasta el momento sólo tiene calles de libre circulación. Se impacta directamente sobre el ambiente al habilitar canales de acceso al río y autorizar obras en el canal de la Reserva Ecológica, las cuales incluyen la colocación de compuertas que elevan el nivel del agua. En síntesis, un barrio totalmente ajeno a las características edilicias de la Ciudad de Buenos Aires, destinado a extraer ganancias extraordinarias con fuertes consecuencias para la dinámica urbana.

Los terrenos donde se construiría este barrio cerrado fueron cedidos en 1964, por el entonces presidente Illia, al Club Boca Jrs. para construir allí una ciudad deportiva. Por decisión del Congreso Nacional pasaron a formar parte del patrimonio del club en 1989 y, luego de un largo derrotero, el grupo IRSA los compra en 1997 por 50,8 millones de pesos (equivalentes a dólares en ese momento). Una suma irrisoria para una parcela de ese tamaño, frente al río y a sólo 15 minutos de la Plaza de Mayo.

Desde entonces, el proyecto Santa María fue cambiando de forma y pasando por distintas instancias de negociación hasta que, como afirma la investigadora de CONICET Ivana Socoloff, con la llegada de la administración macrista a la ciudad el proyecto cobró nuevo impulso. “Las prácticas de colonización empresaria y los vínculos personales existentes entre los empresarios y los funcionarios macristas debieron jugar un rol importante en dicho impulso”. Esto se tradujo en la elaboración de un informe favorable de la Subsecretaría de Planeamiento y en el mencionado convenio enviado a la Legislatura en el año 2011.

Las dos personas que se presentaron para defender el proyecto

en la Legislatura fueron el subsecretario de Planeamiento Urbano y el propio Elsztain dando muestra de la íntima conexión entre el Ejecutivo porteño y el grupo IRSA. La presencia de un empresario defendiendo sus intereses particulares en el parlamento porteño, con el aval del ejecutivo local, constituyó un hecho inédito para ese cuerpo. Sin embargo, en una sesión a la que asistieron vecinos y organizaciones del barrio para defender su derecho a vivir en la ciudad, la norma no alcanzó el consenso necesario, por lo que fue retirada del orden del día.

Reactivan el proyecto

Tras estar frenado durante cuatro años, con varias idas y vueltas, se reactivó el mega emprendimiento inmobiliario que la empresa IRSA quiere desarrollar en los terrenos de la ex Ciudad Deportiva de Boca Juniors, en la Costanera Sur. Si bien el proyecto es privado, el 40 por ciento será para uso público (la antigua propuesta planteaba un barrio completamente cerrado), mientras que el espacio restante sería repartido para construir el complejo Solares de Santa María, que incluirá viviendas, oficinas, un hotel, un shopping, una escuela, un jardín y un centro de salud para atención primaria.

De las 70 hectáreas que tiene el predio, a la Ciudad le quedarían 29 y la mayor parte estarían en el extremo que limita con el Río de la Plata, donde se instalaría un espacio público y verde. También figura en carpeta que haya una especie de parque lineal, que bordearía el arroyo que divide el terreno de la villa Rodrigo Bueno.

La sociedad anónima Santa María del Plata invertiría cerca de 70 millones de dólares como parte del acuerdo. De ese monto, 50 millones serían para financiar la urbanización de la villa Rodrigo Bueno y para mejoras en el asentamiento Lamadrid, ubicado en el bajo autopista Buenos Aires-La Plata, a la altura de La Boca. El importe restante podría destinarse a la construcción de algún acceso vial a la zona.

"La Dubai porteña", como fue llamada en su momento, tendrá en total 716 mil metros cuadrados, con una inversión prevista en más de 2.000 millones de dólares. Habrá torres y departamentos de lujo de gran superficie (se llegó a decir que Solares de Santa María cotizará incluso más caro que Puerto Madero), pero también habrá opciones de menor tamaño.

Hacen falta 40 votos

"El PRO pretende sancionar esta ley con 31 votos, con lo cual se va a violar la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, que es clara cuando establece, en su artículo 82 inciso 5, que cualquier cesión de derechos sobre bienes de dominio público debe aprobarse con procedimiento de doble lectura y cuarenta votos", explicó el diputado Adrián Camps, y continuó: "Como legislador no voy a aceptar ni a ser cómplice de una ley redactada para favorecer a una empresa, que encima paga 70 millones de dólares para que sea aprobada. Y si eso se logra con menos votos de los que exige la Constitución, estaríamos frente a un verdadero desastre parlamentario. Ya, directamente, la Ciudad de Buenos Aires pasaría a tener un poder más: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial e IRSA". (Fuentes: propias, nuestrasvoces.com.ar, diario La Nación)

Número 12 del Año 14
Diciembre 2016
Números publicados: 167

Tirada de la presente edición: **4.000** ejemplares.

Obtenga su ejemplar: **2000** en locales de anunciantes, **400** a organizaciones comunitarias, **1600** con el diario del domingo. Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

•Alte Brown y B. Pérez Galdós
•Alte. Brown y Pinzón
•Alte. Brown y Suárez
•Alte. Brown y Olavarría
•Belgrano y Piedras
•Brasil y Defensa
•Brasil y Perú
•Brasil y Matheu
•Carlos Calvo y Defensa
•Chile y Piedras
•Paseo Colón y Cochabamba
•Patricios y Pilcomayo
•A. Alsina y Combate de los Pozos

Cantidad estimada de lectores por edición: 12000.

Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se otorgan otros créditos.

Reg. Propiedad Intelectual N° 5309036
Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Director Editorial
Alfredo Abel Roberti
redaccion@laurdimbre.com.ar
Miguel C. Victorica 140 - C.A.B.A.
Impreso en:
Impresiones Barracas Cooperativa de Trabajo ltda.
Osvaldo Cruz 3091, CABA
Tel.: 4301-9150/4945
info@impresionesbarracas.com.ar

Con esta edición, la **Guía Comercial y de Servicios de La Urdimbre**, incorporada al cuerpo principal de la revista. Hasta el 12/01/2017 usted puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de noviembre 2016.

4300-6396
redaccion@laurdimbre.com.ar
laurdimbre@yahoo.com.ar

Hagamos juntos el futuro de nuestra cultura
Conocé todas las becas, ayudas y capacitaciones
en convocatorias.cultura.gob.ar
Ministerio de Cultura
Presidencia de la Nación

Frente a las altas temperaturas:

Tomemos mucha agua fresca.

Evitemos salir al sol entre las 10 y las 17 h.

Cuidemos principalmente a los niños y adultos mayores.

Permanezcamos en lugares frescos y ventilados.

Comamos liviano, preferentemente frutas y verduras.

Reduzcamos la actividad física.

Evitemos las bebidas alcohólicas y muy azucaradas.

Ante cualquier emergencia llamá gratis al ✆ 107.